

Los temas fundamentales del fin de siglo en Colombia

Palabras del Presidente de la República en la conmemoración de los 6 años del Instituto de Ciencia Política.

Esta es la tercera vez que tengo la ocasión de reunirme con los amigos del Instituto de Ciencia Política. En una anterior oportunidad, en el año 89, en desarrollo de la campaña presidencial de entonces, pude cambiar algunas ideas con ustedes y expresar lo que en mi opinión debería hacerse en Colombia. En aquel entonces tal vez las ideas no estaban tan claras como hoy y de hecho eran apenas aproximaciones a los problemas de la economía colombiana y de las instituciones del país, más que percepciones acabadas y claras sobre la larga tarea que teníamos por delante. Pero aún así tenían ese valor: el de saber que de alguna manera había que hacer una ruptura con el presente de entonces. Porque el país estaba atribulado, particularmente por los problemas de la violencia. Y, por otra parte, en materia económica, todos estábamos empezando a adquirir conciencia del agotamiento del modelo imperante; no de que le hubiera hecho daño a la economía colombiana, porque esa es una discusión muy extensa y muy larga y muy compleja de dirimir, pero sí de que el mundo encarába ya ensayos que nos daban pie a pensar que valía la pena experimentar esos nuevos paradigmas en el seno de la economía colombiana.

Ahora bien, en materia de violencia sin duda alguna el país tenía grandes problemas. La impunidad era

una cosa agobiante en el seno de esta sociedad; la falta de legitimidad de las instituciones políticas; la idea, un poco ilusoria, diría yo, de creer que el simple ejercicio de la autoridad podía traer la paz y la seguridad resultaba bastante limitada y precaria en sus resultados (de hecho había sido intentada una y otra vez sin mayores consecuencias). Y el país por tratar de recorrer un camino se metió en el cuento de la Constituyente, la *séptima papeleta*, en las piroetas que hicimos para tratar de que esas expresiones tuvieran un reflejo en unas contabilizaciones. Y se reconoció, yo creo que en buena hora, la necesidad de que había que involucrarse en una profunda reforma de carácter político, cuyo alcance, dicho sea de paso, tal vez nadie previó, llegándose más allá de lo que habría podido anticiparse. Y en mi opinión al país le sentó bastante bien recorrer ese camino; porque otros países de América Latina que han hecho transformaciones económicas tan ambiciosas como las nuestras han tenido mucha menos buena suerte porque no abordaron la reforma política con la oportunidad que lo tenían que hacer.

Y se trató de un reajuste político en el que lo esencial fue el tema de la justicia y, dentro de él, las transformaciones que logramos hacer: la fiscalía, la tutela y el esfuerzo posterior en materia presupuestal para dig-

nificar la tarea de los jueces. Poco a poco todos fuimos adquiriendo conciencia de que en esta sociedad los simples argumentos de autoridad y los temores a los cambios no nos podían impedir dar los pasos que finalmente dimos. Y lo hicimos en buena hora. Le dimos muchísima legitimidad a esta democracia y le dimos discurso político a nuestros dirigentes. Por otra parte, la reforma también imprimió un mejor balance de los poderes, le dio más capacidad de fiscalización al Congreso, le dio más transparencia a nuestro proceso electoral y nos permitió avanzar hacia instituciones más representativas, como fue el caso del Senado con la circunscripción nacional. Finalmente, la reforma aclimató valores como el pluralismo, la tolerancia, la construcción de la civilidad e instituciones como la tutela que buscan garantizar el respeto de los derechos y darle poder al ciudadano. Todo esto rompe con esa tradición autoritaria que ha llevado a los fenómenos de violencia tan prolongados que hemos experimentado a lo largo de nuestra historia.

No podemos decir que hemos corregido todos los problemas; pero sí que hemos logrado construir una política de justicia. ¿Qué falta mucho por recorrer? Claro que sí, pues si hemos hecho cosas como las mencionadas y hemos triplicado el sueldo de los jueces y aumentado el presupuesto de justicia en un 105 por ciento en un par de años, todavía el proceso de acople de las nuevas instituciones está en ciente, todavía habrá que ampliar la participación del presupuesto de justicia dentro del presupuesto general de la nación y todavía habrá que resolver las graves dificultades que padece el sistema carcelario. Pero hoy, a diferencia de hace dos o tres años en

que sólo se hablaba de impunidad, hemos construido una política de justicia que todos los dirigentes políticos y empresariales del país respaldan: la sensación de impunidad ha desaparecido, tenemos jefes guerrilleros y del narcotráfico en las cárceles y jueces que dictan sentencias. ¿Qué hicimos? Procedimos con un gran pragmatismo. Nos tomamos la experiencia de la lucha contra las *Brigadas Rojas* en Italia y recogimos toda esa legislación de testigos y jueces secretos y bien protegidos y de una jurisdicción especializada. Recogimos el ejemplo anglosajón de la fiscalía y el europeo de la tutela. Bebimos en todas esas fuentes, hicimos una amalgama y destinamos buena cantidad de recursos públicos, y hemos recorrido un tramo que es quizá el más importante frente a todas las otras cosas que habríamos podido hacer en estos años. En este campo, tal vez lo que requerimos es cierta persistencia en las políticas que no creo que sea difícil alcanzar pues hay un reconocimiento bastante generalizado sobre su necesidad.

En materia económica, por su parte, de todos es conocido el proceso de modernización y apertura. Yo esbocé desde el principio, desde la campaña presidencial, la necesidad de abrir esta economía y de no ponerle a eso muchos calificativos. Hablé sí de hacerlo de manera gradual, pero eso no nos funcionó por diversas razones de orden coyuntural en las que no me voy a detener (la gente en vez de importar más importó menos, coincidió con un ciclo de gran confianza en América Latina, de caída de las tasas de interés internacionales, de regreso de capitales de colombianos en el exterior, etcétera), que hicieron que esta economía se inundara de dó-

lares y que no pareciera la mejor política insistir en el gradualismo. Y avanzamos, yo creo que en buena hora, hacia un proceso más radical cuyos frutos en cuanto a lo que tiene que ver con las importaciones apenas empiezan a percibirse con toda su intensidad en este año: en el 91 hubo decrecimiento, en el 92 crecieron un 35 por ciento y en el 93 van creciendo 77 por ciento. Y eso ha producido cambios económicos bastante grandes que apenas estamos comenzando a entender. Lo primero que ocurrió es que, contrariamente a lo que todos esperábamos, pues siempre se dice que un proceso de apertura produce recesión en el corto plazo, en Colombia la apertura radical en vez de producir recesión produjo crecimiento económico. Además, generó una caída de la tasa de inflación, que ha descendido del 32 al 27 por ciento en el primer año y 5 puntos más en el último año, en un proceso que se ve consistente, en que los aranceles produjeron un notable abaratamiento en muchos productos industriales, en que la agricultura está contribuyendo al efecto y en que el índice de precios al por mayor está por debajo del 13 por ciento, y todo esto sin fenómenos recesivos.

El otro fenómeno que se está produciendo es el del crecimiento de la inversión privada y pública, que es una cosa que no tenía antecedentes en la vida colombiana. El año pasado creció por el orden del 25 por ciento y está creciendo a más del 30 por ciento en el presente; si comparamos con cifras del año 91 ya vamos en registros de más del 70 por ciento en inversión, los cuales son bastante significativos de lo que está pasando en nuestra economía. Se está dando además una reestructuración muy gran-

de de la demanda en los hogares, pues la gente está comprando bienes de consumo durable —automóviles, casas— en desmedro de los bienes de consumo tradicionales. Hay un factor que yo no sé por qué han querido esconder los medios que difunden la información económica y que alude a la manera como han crecido las exportaciones en el presente año, aspecto que me parece muy importante porque tiene que ver con el tema de la revaluación. Es cierto que las exportaciones sólo han crecido 6 por ciento este año; pero si uno descuenta y se pasa para las exportaciones menores, ya encuentra que éstas se han expandido en un poco más del 14 por ciento; y si se mueve a las exportaciones industriales observa que han crecido un poco más del 19 por ciento. ¿Qué refleja esto? Que no es cierto que nuestro sector industrial —aunque evidentemente ha sido afectado por la revaluación— no haya experimentado un dinamismo exportador casi sin antecedentes en la vida del país; y la apertura le está ayudando mucho al sector exportador. Por eso hay tanto riesgo en echarla para atrás.

Y esto me da pie para hablar del fenómeno del comercio exterior colombiano y del proteccionismo. Hay ciertas voces que empiezan a aparecer y a decir que en el mundo hay mucho proteccionismo y que en esas condiciones nosotros no debemos abrirnos. Pero en el mundo jamás se va a acabar el proteccionismo; de hecho, nos tenemos que preparar para el que vamos a encontrar en Estados Unidos y en Europa, aprendiendo a convivir con él y a defendernos de él. Sin embargo esa no es razón para que demos marcha atrás, y en particular porque no podemos exagerar los problemas. En efecto, si miramos por

ejemplo nuestra situación en la Comunidad Europea, hay que señalar que, salvo por el caso del banano, estamos entrando con todo y con aranceles de cero. Por su parte, en Estados Unidos también tenemos un acceso privilegiado y, antes bien, con el tamaño que tiene la economía de Colombia, se nos están reconociendo los mismos beneficios que se le conceden a las islas del Caribe y a los países de Centroamérica. Así, pues, no es verdad que tengamos los mercados cerrados; nos los van a cerrar eso sí, si nos devolvemos. ¿Qué es lo que tenemos que hacer nosotros? Usar los mecanismos del comercio internacional, los que están en las reglas del GATT: los mecanismos *antidumping*, las cláusulas de salvaguarda, y aprender a usar todo esto de manera razonable antes que pensar en devolver la apertura o en el gradualismo.

Otro tema al que quisiera referirme, y el cual va a ser tal vez el más importante de la política colombiana en los años que vienen, es el del papel del Estado. ¿Por qué lo digo? Primero, porque el caso colombiano es bien distinto al de otros países de América Latina. Aquí los fenómenos de privatización no han tenido ni tienen el alcance y la importancia que se registra en otros países del continente. El Estado colombiano de hace siete u ocho años era pequeño para todos los estándares internacionales: no era más del 22 por ciento de nuestro producto lo cual es bastante bajo y lo que nos colocaba a menos de la mitad de todos los demás. Pero además de ser pequeño era ineficiente y con vastas zonas en donde no existía ni existe. En el último período, sin embargo, el Estado ha crecido. Y ha crecido bastante por las reformas tributarias, en términos de

cerca de un punto por año, encontrándonos hoy en el orden del 30 por ciento y siendo muy probable que crezca todavía un poco más dependiendo de cuánto crezca la economía. Si la economía no nos crece sino un 4 por ciento es probable que, para atender los problemas de seguridad, de justicia y de inversión social, sea necesario que el Estado se expanda todavía un poco más; si la economía logra crecer al 5 o 6 por ciento anual, es factible que seamos capaces de mantener un Estado de este tamaño. Pero si no queremos que el Estado crezca mucho más y si queremos usar bien los recursos públicos nos tenemos que preocupar por una serie de cosas. En primer término, tenemos que persistir en las políticas de seguridad. En los últimos dos años hemos incrementado los recursos del Ministerio de Defensa y de toda la parte de seguridad en un 60 por ciento real (brigadas móviles; crecimiento de soldados profesionales de 2.000 a más de 20.000; 12.000 policías adicionales; gastos de inteligencia, etcétera) y hay que persistir en ello. Y, ¿cómo hacerlo sin que crezca mucho el Estado? Conservando los esfuerzos por modernizarlo y concentrándolo en seguridad, en justicia, en inversión social (educación, salud) e infraestructura —aunque en este caso de manera bastante limitada. Es probable que cumpliendo esas tareas el Estado colombiano siga teniendo un tamaño de ese orden o crezca tres o cuatro puntos más, pero siempre y cuando sigamos persistiendo en las políticas de modernización, pues si simplemente nos ponemos a sumar gente y no somos capaces de continuar el proceso de cerrar instituciones y de disminuir las plantas de las mismas, entonces obviamente el Estado se hipertrofia y terminamos mar-

chando en contra de la historia y de lo que está ocurriendo en todos los países.

Finalmente, quisiera referirme brevemente al tema del orden público, área que extraña y equivocadamente le dejamos a los militares durante mucho tiempo sin tener por qué ser así. Ahora hemos cambiado ese enfoque y creo que hemos mejorado. Allí tengo cifras que son bastante contundentes de cómo los secuestros que eran 3.9 por día en 1991, bajaron a 3.2 el año pasado y a 2.7 en el presente. Entonces a pesar de todos los problemas y de todo lo que nos duelen los secuestros, están cayendo dramáticamente. Igualmente, el número de capturas de guerrilleros se ha doblado (tenemos más de 2.000 en las cárceles). Así que hemos descubierto un camino; pero obviamente tenemos que persistir en él, pues nosotros no vamos a salir de la violencia en 2 ni en 3 ni en 4 años. Eso requiere un esfuerzo continuado de 15 o 20 años para pasarnos siquiera a niveles internacionales de violencia. En Estados Unidos, por ejemplo, hay un escándalo porque tiene 35.000 muertos al año; ¡y Colombia tiene 25.000 o más! Una cifra realmente dramática. De manera que el problema sólo lo vamos a resolver a base de invertir mucho más en seguridad y en justicia y de tener más gente en las cárceles. Infortunadamente es así, pero cuando uno se pone a comparar el número de presos por millón de habitantes en Colombia, es inferior a casi todo lo que lo puede comparar. Allí uno se da cuenta de que hay que meter más gente a la cárcel y de que eso es parte del proceso de construir este país y de derrotar la violencia.

No quisiera extenderme más. Les agradezco por esta oportunidad para charlar un poco sobre temas del

presente y del futuro de Colombia. Me parece que ustedes tienen un papel bien importante que jugar de cara a una apropiada orientación de las políticas estatales en los años por venir. Yo he encontrado bastante afinidad con muchas de las cosas que ha dicho y ha sostenido el Instituto de Ciencia Política. Y pienso que en vez de dejarnos meter en el debate de si esas políticas son neoliberalismo — lo que infortunadamente en América Latina ha tenido una connotación bastante negativa al punto de haberse usado para descalificar a los partidos y a los gobiernos— hay que concentrarnos en el tema del papel del Estado y de la calidad de las políticas públicas, que es lo que va a ser fundamental. Nosotros nos vanagloriamos mucho de tener muy buenas políticas públicas. Sin embargo, aunque es verdad que las hemos tenido, eso ha sido sólo en el manejo de la oferta monetaria, en el manejo del tema cambiario, etcétera. Pero si nos ponemos a mirar nuestro sector público no podemos decir que hayamos tenido buenas políticas públicas porque eso no es verdad. Apenas estamos comenzando a recorrer el camino de encontrar unas políticas que sean apropiadas. De manera que aunque nos sentimos orgullosos —y yo estoy dentro de esa tradición— de que nuestra política económica ha sido buena, la verdad es que sólo con ella no se logra manejar un país, ni administrarlo, ni avanzar mucho más allá de evitar que se desbarate como les ha ocurrido a otros países de América Latina donde tuvieron un mal manejo económico. Hay, por tanto, que gastarle mucho más tiempo y muchas más energías a lo demás en la confianza de que seguramente vamos a continuar manejando bien la economía.

Muchas gracias.